

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Hay una reforma importantísima que iniciada hace muchos años y protegida por todos los hombres de Estado que se han ido sucediendo en el gobierno de la nación, no ha podido aun llevarse á cabo á pesar de su incontestable utilidad y de la urgencia con que las necesidades del país la piden. Hablamos de la adopción del sistema métrico decimal.

Pocas naciones habrá que puedan reportar tantas ventajas como la nuestra de la adopción de este sistema que debe hacer cesar esa deplorable confusión, esa heterogénea multitud de monedas, pesas y medidas con que se embaraza el cambio, se dificultan las transacciones mercantiles y se hace que un español parezca como extranjero en varias provincias de su patria.

En efecto, apenas hay provincia que no tenga sus pesas y medidas distintas de las del resto de la nación, ó al menos que no aplique nombres diferentes á las que ya son usadas en otras partes, llegando el desorden al extremo de haber provincia con monedas propias que difieren en nombre y valor de las demás que circulan en España y en las que se cambia el orden de la numeración con que se distinguen los soberanos que ha habido del mismo nombre.

La confusión que introduce en las operaciones comerciales esta diversidad de monedas, pesas y medidas y la complicada nomenclatura con que se les designa, es tan evidente, que no habrá nadie que se atreva á negarla, pues todo el mundo tiene que sentir sus consecuencias. Empezando porque ya en la niñez nuestra inteligencia ha tenido que luchar con las grandes dificultades que la teo-

ria de los números completos introduce en la aritmética, apenas hay hombre que en sus viajes ó en sus negocios no haya tropezado con la anarquía de pesas y medidas que se encuentra en España y que obliga á largas operaciones aritméticas para resolver los problemas mas sencillos. El catalán no comprende los pesos y medidas de Castilla, y el navarro se confunde con las que usan en Valencia y en Mallorca: en unas partes la unidad para medidas longitudinales es la cana y en otras la vara; provincia hay en que la arroba tiene 36 libras, en otras nada mas que 25; la libra es de 12 ó de 16 onzas, variando aun en una misma provincia segun la materia cuyo peso se quiera determinar. Pero en donde mas desorden y mas confusión hay es en las medidas de grandes superficies agrarias. Estas no solo varían de provincia á provincia, sino que pueblos limitrofes la tienen diferente ó asignan distinto valor á medidas del mismo nombre. Como si no introdujeran bastante oscuridad los nombres de fanega, estadal, aranzada, obrada, yugada, caballería y otros muchos con que se designa en cada provincia la unidad para medidas de superficie, apenas hay dos provincias que estén conformes en el valor que espresan estas distintas denominaciones.

La introducción del sistema métrico decimal, lejos de remediar los graves inconvenientes del antiguo, ha venido á crearlos mayores, pues la coexistencia de ambos es un nuevo motivo de confusión por las nuevas pesas, medidas y monedas que han venido á mezclarse con las antiguas y por la multitud de nombres exóticos, que han hecho mas larga y complicada la nomenclatura antigua.

En donde mas claramente se ven los inconvenientes de la coexistencia de es-

tos sistemas, si tal puede llamarse el antiguo, es en la moneda. Prescindiendo de que la nueva división del real, que es nuestra unidad para la moneda, solo guarda una relación aproximada con la antigua, pues los 34 maravedises en que antes se dividía el real valen algo mas de 100 céntimos, asignando á cada maravedí el valor de tres céntimos, como se ha hecho, lo cual complica extraordinariamente la contabilidad y produce graves diferencias en donde se hace uso de ambos sistemas; prescindiendo de esto, repetimos, el empleo simultáneo de las nuevas monedas decimales y las antiguas crea en la práctica embarazos que solo se resuelven perdiendo parte de su valor una de las dos monedas. En efecto, no existiendo el maravedí mas que como moneda imaginaria y habiéndose adoptado generalmente el cuarto como unidad en cantidades muy pequeñas, claro es que la nueva moneda de 50 céntimos ó medio real, solo tiene en el cambio, cuando se da sola el valor de cuatro cuartos, perdiendo de este modo un maravedí ó sea cerca de un 6 por 100 de su valor. Lo mismo sucede con las demás monedas de cobre acuñadas con arreglo al sistema decimal: la de diez céntimos dada por el valor de un cuarto gana, tomada como ochavo pierde mucho. En cuanto á la última división del real en moneda efectiva, de una cantidad que aunque no vale mas que cinco céntimos de real, se acepta generalmente por el valor de dos maravedís considerándola como un ochavo, lo cual altera notablemente su valor.

En una palabra, la combinación del sistema métrico decimal con el antiguo produce un efecto parecido al que resulta de encender una luz artificial cuando no se ha estinguido por completo la del día: la vista se confunde y se oscurecen los objetos.

No sabemos por qué razón se habrá aplazado la adopción exclusiva del nuevo sistema para dentro de ocho ó diez años, segun hemos oido, y por lo tanto nada podemos decir acerca de esta medida; si bien nos duele el vernos por tanto tiempo condenados á tan deplorable confusión que ahora reina. Si el gobierno estuviera penetrado de los vicios de nuestro antiguo sistema; si comprende las grandes ventajas que ha de traer consigo el moderno, esperamos que viendo los inconvenientes que resultan de existir ambos, procurará con todas sus fuerzas remover los obstáculos que se oponen á la realización de esta reforma tan deseada como útil.—(De la T.)

Seccion oficial.

— La GACETA del 27 no contiene disposición alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El gobierno de S. M. no ha usado para nada de la mediación de Francia en sus cuestiones con Méjico, como da á entender un periódico, fundándose únicamente en que por conducto del ministro francés en aquella capital llegaron al gobierno mejicano las últimas notas del español. No habiendo quedado en Méjico individuo alguno de nuestra legación, los españoles han quedado bajo la protección de la bandera francesa, por ser costumbre que al romper sus relaciones una potencia, sus naturales quedan bajo el amparo de otro pabellón. Y tambien por ser costumbre y carecer

(73)

El enfermo volvió á su lecho, y algunas horas despues perdió el conocimiento.

Se le administraron los Sacramentos, y á media noche, espiró.

La escena de aquella mañana habia agotado el resto de sus fuerzas.

Pocos instantes despues de morir el conde, llegamos Gobseck y yo á la casa mortuoria; y á favor del desorden que reinaba, pudimos llegar sin obstáculo hasta la antecámara que precedia á la alcoba de aquel, donde encontramos á los tres niños llorando, entre dos sacerdotes que debían pasar la noche cerca del cadáver.

Ernesto se acercó á mí y me dijo que su madre queria estar sola en la habitacion del conde.

—No entrecis, dijo con una espresion admirable de candor, mamá está orandol.

Gobseck se echó á reir con esa risa sardónica que le era peculiar.

Yo me sentia demasiado enternecido por la verdad del sentimiento que aparecia en la cara de Ernesto para participar de la ironía del avaro.

Cuando vió el niño que nos dirigiamos á la puerta de la alcoba, echó á correr gritando:

—Mamá! aqui hay unos señores negros que te buscan!

Gobseck apartó al niño como si hubiese sido una pluma, y abrió la puerta.

Qué espectáculo se ofreció á nuestra vista! Un espantoso desorden reinaba en esta habitacion.

La condesa, conservando aun en sus ojos

(76)

Al llegar á la calle nos separamos; pero volviéndose á los pocos pasos me dijo:

No me juzgues todavia.

Desde este tiempo nos vimos muy rara vez.

Gobseck, alquiló el hotel del conde, fué á pasar los veranos á sus tierras, se dió el aire de un gran señor, construyó caseríos, reparó los caminos y plantó magníficos árboles.

Un día le encontré en los jardines de las Tuñerías.

—La condesa, le dije, lleva una vida heroica; se ha consagrado á la educacion de sus hijos. El mayor es un jóven encantador...

—Es posible.

—Pero, añadí, es necesario que ayudeis á Ernesto.

Ayudar á Ernesto? exclamó Gobseck. No, no, la desgracia es nuestro mejor maestro, y le enseñará á conocer el valor del dinero, y lo que son los hombres y las mujeres: Que navegue sobre el mar parisiense! y cuando halla llegado á ser buen piloto, ya trataremos de darle un buen buque.

Me separé del viejo sin querer explicarme el sentido de estas palabras.

Aun cuando Ernesto á quien su madre le ha inspirado repugnancia hacia mí, está muy lejos de haberme pedido consejo alguno, le ído la semana pasada á casa de Gobseck para informarle de su amor por Camila, y para advertirle que Mr. Restand cumplirá muy pronto su mayor edad.

(77)

El viejo usurero estaba en la cama, victima de la enfermedad que le habia de llevar al sepulcro.

Me contestó que ya hablaríamos de ello cuando se pudiese levantar y ocuparse de negocios.

No insistí en aquel instante porque comprendia que este hombre no se desharía de un óbolo mientras le quedase un soplo de vida.

Con los años habia crecido su avaricia desportándola aun mas, si esto fuese posible, las escorribantes ganancias que cada día acumulaba á su capital.

Cuando Francia reconoció la república de Haití, sus conocimientos especiales sobre las antiguas fortunas de Santo Domingo, le valieron el nombramiento de miembro de la comision liquidadora de derechos y créditos contra el nuevo Estado, y este nuevo cargo fué para su insaciable sed de oro otro filon riquísimo, abierto á su explotación. Todos los pisos de su casa que habia ido sucesivamente alquilando, los llenó de innumerables objetos, mercancias y regalos que lo hacian sus protegidos.

Todas las mañanas recibia sus tributos y los contemplaba como hubiese hecho el ministro de un nabab antes de firmar una gracia. Gobseck lo aceptaba todo, desde el insignificante obsequio del pobre hasta el espléndido presente del millonario. Nadie sabia el destino que tenían estos regalos. Todo entraba en su casa pero nada salía.

— A lo de muger honrada! me dijo un día

nosotros de representante en Méjico, se han dirigido nuestros despachos al ministro francés, quien no había hecho mas que transmitirlos al gobierno mejicano.

Valladolid ha acogido con gran entusiasmo y festejado mucho á sus altezas reales los duques de Montpensier. El pueblo aclamó con frenesí á los augustos y bondadosos principes. Al salir estos de palacio al día siguiente de su llegada la multitud que llenaba las calles no cesaba de victorearlos con entusiasmo y en la calle de Santiago un joven dependiente del comercio de las tres BBB, cuyo nombre es Ramon Miranda, natural de Soria, saltó por cima de la gente y de la escolta, se abalanzó á la carretela y puso en manos de SS. AA. una magnífica petaca de oro cincelado que fué costada por él y otro compañero suyo.

El 24 se celebró en Madrid un largo Consejo de Ministros para resolver varias cuestiones administrativas de Ultramar.

Una carta de Roma fechada el 16 del actual, que publica *El Reino* del 27, da cuenta de haber entregado el día 3 el señor don Gerardo de Souza las credenciales que le acreditan como ministro interino de España cerca de la Santa Sede. El acto se verificó con la mayor modestia, habiendo pasado á Palacio el señor Souza en un solo coche, aunque de gala. El mismo correspondiente dice que la verdadera causa de la salida del señor marqués de Miraflores es la enfermedad de estómago que padece.

No es cierto lo que dice un periódico de que el gobierno español en comunicaciones importantes se haya declarado defensor de los tratados de 1815. Lo que ha dicho y sostenido siempre es que los tratados y lo resuelto en el Congreso de las naciones europeas solo puede darse por anulado ó modificado por iguales medios.

El viaje de su majestad á Santander se verificará fijamente del 15 al 20 de julio.

Se ha mandado sacar á pública licitación la construcción de los edificios para almacenes de pólvora y artificios en el apostadero de Filipinas.

Dícese que dentro de breves días se publicará en la *Gaceta de Madrid*, las condiciones bajo las cuales se saca á subasta la construcción de 46,000 fusiles rayados que debe proporcionar la industria nacional. Los 36,000 carabinas encargadas al extranjero, adelantan tambien en su construcción. El propósito del gobierno de Su Magestad es tener, en todo lo que resta de año y en los primeros meses del próximo, 300,000 fusiles de diferentes clases, 500 cañones rayados de batería, y las demás piezas indispensables para el servicio de nuestras plazas de guerra.

Un periódico alemán acaba de haber cumplido el día de la brillante infantería española; tal vez, dice la primavera de Europa; cuya disciplina, marcialidad y bravura, realizadas por el prestigio de nuestra campaña de Marruecos, revelan que mantiene dignamente la reputación de los indomables tercios aragoneses y castellanos, de quienes decía Carlos V y repitió despues el duque de Alba: «Estos no son hombres, son leones.» El periódico alemán hace con este motivo honorífica mención de la nueva táctica de guerrillas del señor marqués del Duero, recientemente ensayada por las tropas de esta guarnición.

El correo ordinario nos trae hoy pormenores del recibimiento que se hizo en Santander á los señores duques de Montpensier, y de la corta estancia de los mismos en aquella población. El vuelo de las campanas, los disparos de cohetes y el movimiento de las gentes, dice *El Comercio* del 25 nos indicó la señal de llegada á la estación del ferrocarril de sus altezas los señores duques de Montpensier, en la tarde del domingo 23 de junio. Efectivamente: precedida de dos batidores se dejó ver por fin una carretela cubierta donde iban SS. AA., á la cual seguían otros varios carruajes, ocupados por la servidumbre, gobernadores civil y militar, agentes consulares y otras personas. Una muchedumbre inmensa seguía á los coches, cuya marcha cerraban los majeros y ministros del ayuntamiento, algunos individuos de la corporación y el juzgado de primera instancia. Mucha alegría y expansión por parte de la ciudad, que en su mayoría se hallaba reunida en la carrera, y no poco entusiasmo al ver á Sus Altezas.

Los gobernadores civil y militar y algunas otras personas, entre ellas la comisión, tuvieron el honor de sentarse á

la mesa con SS. AA., y se le sirvió la comida.

El 24, S. A. el duque de Montpensier, visitó los establecimientos de beneficencia, examinó sus detalles, probó los ranchos, y salió satisfecho del estado en que los encontraba, dejando en ellos la cantidad de 4,000 rs.

El duque estuvo con la infanta doña Isabel en la romería de San Juan, en cuya capilla dejó 200 reales y otros 200 para los pobres, dirigiéndose despues á Campo giro, cuya finca se dignó visitar.

Por la noche hubo iluminaciones muy vistosas, y fuegos artificiales en la dársena.

Hoy á las diez de la mañana salieron de esta capital á bordo del vapor *Patino*, con dirección á Inglaterra, permaneciendo en bahía hasta las 12 y media.

El acto del embarque ha sido muy vistoso y animado.

Excusamos decir que el pueblo ha disfrutado tambien en este tiempo sus diversiones favoritas y que le son características.

Ayer se corrieron gansos, hubo cañas, y no faltaron premios, entre ellos uno de 400 reales, regalo de S. A. el duque.

El pueblo ha saludado cariñosamente á SS. AA. en el acto de su despedida.

Teniendo en cuenta la conveniencia de igualar las condiciones de todas las carreras superiores, y al mismo tiempo la necesidad de facilitar todo lo posible la de ingenieros de caminos para que puedan llenarse cuanto antes, segun lo reclama imperiosamente el servicio, las vacantes que existen en este cuerpo, su majestad la Reina se ha dignado resolver que no se obligue á acreditar el grado de bachiller en artes á los alumnos que aspiran á ingresar en la escuela de Caminos en el curso próximo ni en el de 1862 á 1863. Igualmente, y con el mismo fin de allanar el camino á los jóvenes que se dedican á esta carrera, se ha servido mandar su majestad que se prorogue hasta el año académico de 1863 á 1864 la gracia que, para el que ahora termina, se les concedió por la real orden de 24 de abril de 1860, dispensándoles de justificar que han probado en establecimiento público las materias que, segun el reglamento de la Escuela, pueden estudiarse privadamente.

Dice un periódico del 27:

«Anuncia uno de nuestros colegas que en las diferentes reuniones que ha verificado el Consejo de Ministros, para tratar algunos asuntos importantes á las provincias ultramarinas, se ha aprobado ya el proyecto referente á los consejos que van á establecerse en nuestras Antillas, y hoy ó mañana quedará examinado el reglamento que acompaña á tan importante medida, en virtud de la cual entrarán á formar parte de estas elevadas corporaciones muchas de las personas mas importantes de aquellas provincias. Respecto á Santo Domingo, se se ha resuelto todavia si formará una capitania general independiente, ó si estableciéndose un mando militar como en la parte oriental de Cuba, se unirá Santo Domingo á la capitania general de Puerto-Rico.»

La servidumbre del señor marqués de Miraflores en Roma, cuenta con que el marqués no volverá como embajador á aquella capital, segun afirma una carta de Roma. Estaba vendiendo el mobiliario que compró á su llegada.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Turin 26. Dicen de Nápoles que los malhechores esparcidos por las provincias amenazan incendiar los campos si no les aprontan las cantidades de dinero que piden. Se concentran tropas para atacarlos. Algunos de ellos han sido presos cerca del Vesubio.

El baron de Ricasoli ha sido elegido diputado por Florencia.

El periódico *Las Nacionalidades* dice que la salud del Papa empeora de dia en dia y que los cardenales están inquietos.

San Petersburgo 26. El emperador y la emperatriz han entrado ayer aquí de regreso de Moscov.

Lóndres 26. Sir F. Balhell sustituirá á lord Campbell que ha fallecido.

Bucharest 25. Sobre 40,000 personas se reunieron ayer en el campo de Philarete para celebrar con un banquete el aniversario del movimiento nacional de 1848. Concluido el banquete todos los presentes firmaron una petición solicitando la union bajo el mando del principe Alejandro Juan y una nueva ley electoral sobre mas amplias bases.

(73)

a portera, que era antigua amiga mia, yo creo que ese viejo se lo engulle todo, sin que se le conozca, porque está delgado como el muelle de un reloj.

—En fin, vizcondesa, el lunes me envié á llamar Gobseck con un inválido, marido de la portera, quien me dijo al entrar en mi gabinete:

—Apresuraos, M. Derville; el patron va á rendir sus últimas cuentas: está amarillo como un limon, y quiere veros: la muerte se ha apoderado de él y ya empieza á ruidar su último hipo.

Quando llegué á su cuarto encontré que Gobseck se había arrojado de la cama, y estaba de rodillas delante de la chimenea, donde no se veia mas que un enorme monton de cenizas; sin duda las fuerzas le habian faltado para volver á acostarse, y no había podido tampoco pedir socorro.

—Mi viejo amigo, le dije ayudándole á levantarse y colocándole en su lecho, estais helado, cómo no haceis encender fuego?

—Yo no tengo frío: nada de fuego! nada de fuego! Muchacho, añadió bechándose una última mirada fija, pero sin expresión, siento que me largo de aquí!—Estoy padeciendo la *carflogia*, dijo, usando de un término que indicaba la despedada que aun conservaba su razon. Hé creído ver mi alcoba llena de oro derretido, y me he levantado para cogerlo... ¿Para quien será todo mi oro?... No quiero que sea para el Estado... He hecho un testamento: búscalo, Grotius! La bella holandesa creo que tenia una hija

(73)

El fuego de la chimenea devoraba el feso. Miré entonces á aquella mujer con la severidad de un juez que interroga á su culpable.

Me lancé hacia la chimenea, y recogiendo un fragmento que el fuego aun no había consumido, pude leer el principio de las disposiciones del conde sobre la fortuna de sus hijos.

—Ah! señora, exclamé con sombría voz, acabais de arruinar á vuestros hijos: los papeles que habeis quemado eran sus títulos de propiedad!

La condesa se estremió al oír mis palabras, y cayó desplomada como si estuviera atacada de parálisis.

—Hé! hé!, dijo Gobseck con infernal alegría: querriais acaso hacer creer á la señora condesa que yo no soy el legítimo propietario de los bienes que me ha vendido el señor conde? Esta casa me pertenece desde hace un momento.

Si el techo se hubiese desplomado sobre mi cabeza me habría causado menos dolor y extrañeza que estas palabras.

—Caballero, caballero, le dije sin encontrar otra cosa que decirle: vos tenéis un fideicomiso?

—Es posible.

—Seriais capaz de abusar del crimen cometido por esta mujer?

—Justo.

Me aparté de aquella casa con el corazón oprimido, y dejando á la condesa sentada al pie del lecho mortuario, y llorando á mares.

Gobseck me siguió.

(74)

huellas recientes de sus lágrimas, y con la desesperación pintada en su semblante, estaba rodeada de ropas, papeles y baules revueltos.

Esta confusión de objetos en presencia de la muerta era horrible.

Apenas el conde exhaló el último suspiro, su mujer abrió todas las cómodas y secreteres, y empezó á arrojar al suelo todo su contenido con desesperada ansiedad.

La alfombra estaba llena de muebles volcados y de papeles rotos.

Si desde un principio creí que las pesquisas de la condesa habrian sido vanas, su actitud y apesadumbramiento en aquel instante, me hicieron suponer que al fin había descubierto los misteriosos papeles.

Lancó una rápida mirada al lecho, y con el instinto que nos da la práctica de los negocios, adiviné cuanto había pasado.

El cadáver del conde estaba casi atravesado en la cama, con el rostro vuelto hacia la pared, y sus miembros frios y rígidos le daban un aspecto grotescamente horrible.

El moribundo había sin duda ocultado bajo las almohadas las contra-escrituras, como para preservarlas de todo atentado antes de su muerte.

La condesa adivinó el pensamiento de su marido, que por otra parte, parecia estar marcado en la direccion que conservaban sus crispadas manos.

Las almohadas habían sido arrojadas al suelo y á los pies de la condesa vi un pedazo de papel con las armas del conde.

Pari
próxima
Véneto.
la esp
firmas.
Dac
Libano,
cos y el
el Sulta
le segu
tareses d
á gobe
Pari
anuncia
pleta tra
altos di
prestado
Lisb
do la su
las her
El
Bloodie
retilla p
no de u
ñol de a
un insta
ramos q
no espa
finero v
pocos a
peligro
Vari
mayor s
china, á
gráficos
En
publica
lee lo s
baja, de
Fontain
de una
yo últim
atrevido
nion nac
cion de
da. Una
en ella
alusio
periódico
imperial
dor, y á
que el pe
venga c
de Judic
XIX.
da contes
ricia al
periódico
dio cerr
nomía p
ma tien
amistad
enemigo
y lo reci
Cavour,
El S
Abd-ul-
ció el 2
dejado d
ees y cin
nario M
al subir
tos ni su
por el co
pre dulce
de sang
nado no
cia de m
alta tra
julio de
habiendo
Una
cosas lo
bierno se
Papa esta
mesas q
contrario
muy disg
nuevo re
que este

Paris 25. Se habla en Viena de la próxima publicacion del estatuto para el Veneto. El príncipe Piombino tras á París la esposicion de los romanos con 15,000 firmas.

Daoud Effendi, nuevo gobernador del Líbano, pertenece á los armenios católicos y el mismo día de ser nombrado por el Sultan escribió al Padre Santo dándole seguridades de adhesion por los intereses de las poblaciones católicas que va á gobernar.

Paris 27. El «Monitor» de hoy anuncia que en Constantinopla reina completa tranquilidad, y que los ministros y altos dignatarios de aquella capital han prestado fidelidad al nuevo Sultan.

Lisboa 27. El gobierno ha decretado la supresion del instituto religioso de las hermanas de la Caridad.

El gobierno inglés ha prohibido á Blondin pasar con su hija en una carretilla por la cuerda tirante. El gobierno de una nacion cristiana, dice el *Español de ambos mundos*, no podía tolerar ni un instante semejante escándalo, y esperamos que tomará nota de esto el gobierno español para cuando el famoso volatinero vaya á España. Una criatura de pocos años no puede conocer el horrible peligro á que la espone.

Varios oficiales franceses de estado mayor se disponen á partir para Cochinchina, á fin de levantar los planos topográficos de aquella nueva colonia.

En una correspondencia de Paris que publica *El Español de ambos mundos*, se lee lo siguiente: «Se habla en voz muy baja, de un huracan que ha estallado en Fontainebleau, á propósito de un trozo de una carta de Roma, fecha 24 de mayo último, que hace cuatro dias se ha atrevido á publicar el periódico *La Opinion nacional*, llamando sobre ella la atencion del público de una manera atrevida. Una muy alta señora ha creído ver en ella una saugrienta cuanto estúpida alusion á simisma, y se ha ido con el periódico en una mano y el príncipe imperial en la otra, á quejarse al emperador, y á preguntarle si no merece castigo que el periódico del príncipe Napoleon se venga con esos juegos y esas reticencias de Judith y Holofernes en pleno siglo XIX. El emperador, se dice que por toda contestacion se echó á reir, hizo una caricia al príncipe imperial, y recorrió en el periódico el trozo de carta indicado, medio cerrando sus ojos grises y con la fisonomia petrificada, como siempre. La broma tiene algo de pesada, sabiéndose la amistad de la emperatriz por el Papa, lo enemigo que es del príncipe Napoleon, y lo reciente de la muerte del conde de Cavour, el Holofernes II de la época.

El Sultan ó emperador de Turquía, Abd-ul-Medjid, que murió el 25, nació el 20 de abril de 1823, habiendo dejado de existir á los 38 años, dos meses y cinco dias. Era hijo del sanguinario Mahomed II, del que no heredó el subir al trono ni sus feroces instintos ni su energia para el mando, antes por el contrario su carácter ha sido siempre dulce y aborrecia el derramamiento de sangre. Así es que durante su reinado no quiso firmar ni una sola sentencia de muerte fulminada contra reos de alta traicion. Subió al trono en 1.º de julio de 1839, cuando tenia 16 años, habiendo reinado 22.

Una carta de Paris dice entre otras cosas lo siguiente: «En tanto que el gobierno se empeña en hacer creer que el Papa está altamente satisfecho de las promesas que se le han dado, dícese al contrario que Su Santidad se muestra muy disgustado del reconocimiento del nuevo reino de Italia por la Francia, y que este suceso entra por mucho en el

mal estado actual de la salud del Papa. Cuando Mr. de Grammont le anunció que el emperador Napoleon reconocia el nuevo reino de Italia dícese que Su Santidad contestó: «No me sorprende esta noticia: estoy preparado á todo.»

Gaceta.

—SICUT AVIS.—La velada de San Pedro, como habiamos previsto, estuvo bastante animada: la calle de San Fernando y el espacioso paseo de la Rivera se vieron muy concurridos desde las diez ó las once de la noche hasta que los azulados rayos de la aurora vinieron á sorprender la febril agitacion de las máscaras. Respecto á estas, los trajes de capricho eran los favorecidos. Con esto han concluido las máscaras en 1861. ¿Podrá decirse lo mismo de los disfraces? ¿Habrá acabado por este año el uso de *dos caras*? Mucho lo dudamos, ó mejor dicho puede asegurarse que continuará *la moda*. El mundo es una continua velada, un carnaval permanente, de cuyas farsas se retira cada uno cuando le toca *la vez*; es decir cuando hiere su frente el tibio rayo que disipa las tinieblas que lo rodean, como en la madrugada de ayer anunció la aurora la verdad á los concurrentes á la velada. Felices los que se retiraron á descansar sin llevar el corazon berido por el remordimiento.

—DEFUNCION.—El *Cencerro*, periódico sin periodo fijo que se publicaba en esta capital, ha dejado de existir, segun se hace saber en una hoja suelta que se repartió ayer con *La Crónica*.

—HASTA LOS BUEYES VUELAN.—En una de las últimas noches desaparecieron tres bueyes del cercado de los llanos del cortijo de Cuadrado, término de Valenzuela y que labra don Rafael Porcuna.

—CONVOCATORIA.—El señor Gobernador de esta provincia convoca por un término que concluye el 22 de julio á los que se crean con derecho á un dote de los pertenecientes al patronato fundado por don Juan de Soto Alvarado.

—CON FORTUNA.—Desde el tejado de una casa de la Rivera cayó al suelo hace dos tardes un albañil que estaba trabajando en aquel sitio. Un caballero lo levantó encontrándolo sin lesion alguna. Efectivamente habia tenido la buena suerte de caer sobre un monton de arena.

—REMEDIO HERÓICO.—Anda por esas calles un sugeto al parecer extranjero, el cual ejecuta la *maravillosa suerte* de andar sobre zancos: no sabemos que haga otra cosa mas notable, y como la tal *habilidad* está ya algo anticuada, suponemos que el tal individuo no será titiritero, sino tal vez algun prógimo con muchos callos, que al ver el magnífico empedrado de nuestras calles haya querido demostrarnos practicamente la única manera posible de transitar por ellas, sin que sus puntiagudos guijarros nos bagan ver estrellas en mitad del dia.

—¡UFF!—¿Es esto calor Dios mio? Yo no sé si esto es calor, solo sé que estoy ardiendo—como si fuera un tizon.—Me he quitado la levita,—la chalina y el *faucol*,—y me encuentro en simples mangas—de camisa ¡voto á brios!—Ni por esas es mi cuerpo—un Niágara de sudor. Una bella que se asoma—enfrente á la redaccion,—con su abanico me brinda;—mas yo le contesto: no,—es inútil, niña hermosa—¡si me va á dar mas ardor!—Usted ignora sin duda—aquel aforismo atroz—del *similibus similia*;—¡escóndase usted ¡por Dios!—o me muere de seguro—antes de que den las dos! (Interrumpido por un soponcio.)

—OBRAS DRAMÁTICAS.—En la temporada actual, es decir, desde Setiembre

del año anterior hasta la fecha, se han representado en los diversos teatros de Madrid el siguiente número de obras: en el Príncipe, 27 originales y 13 arreglos y refundiciones; en Jovellanos, 30 zarzuelas; en el Circo, 25; en Variedades, 9 obras dramáticas, y en Novedades 2.

—HISTÓRICO.—Preguntaba un amigo á otro cuanto costaba la trasmision de un despacho telegráfico que constase de doce palabras: contestóle satisfactoriamente el interpelado; preguntale aquel de nuevo, ¿y de veinte? responde tambien el amigo; ¿y de este número en adelante? Al peso, replicó con gravedad.

—Así.—Siguen imponiéndose correcciones á los que se bañan en el tablado de las Damas infringiendo las disposiciones vigentes. Sirva de ejemplo.

—EL HILO DE LA EXISTENCIA.—Con este epigrama ha publicado un periódico esta bella alegoría moral:

«Toma este ovillo, es el hilo de tu vida; podrás gastarlo como te plazca, con economia ó con prodigalidad. Cuando estés contento de tu suerte no toques al ovillo, y el tiempo se detendrá para tí; cuando la vida te parezca una carga pesosa, tiras del hilo, y los dias pasarán como relámpagos.»

El niño recibió con alegría el misterioso presente, y pronto empezó á servirse de él.

Sufrió con impaciencia la férula de las personas encargadas de cuidarle, y á veces llegaba hasta el punto de enfadarse cuando, por su bien, sus padres se oponian á sus caprichos.

¡Que feliz será, decía, cuando no tenga aya, cuando sea mayor, cuando tenga diez años!

Para tenerlos, le bastó deshacer algunas vueltas del ovillo.

Pero á la vigilancia de los criados sucedió otra especie de autoridad; el niño ya no tenia aya; se le puso preceptor, y todos los dias con el mayor disimulo tiraba un poco del hilo, para abreviar el tiempo de la leccion.

El preceptor le acompañaba hasta en los recreos, y este testigo constante le era antipático é insoportable; para librarse de él, deshizo tanto el ovillo, que llegó á verse con bozo ¡Qué felicidad, exclamó, ya soy libre!

Pronto se disgustó de su felicidad y libertad. Evidiaba la suerte de los hombres que tienen un rango, una esposa, una familia, pero sacrificó otro poco de hilo y se halló provisto de un empleo importante dueño de una magnífica casa y rodeado de preciosos hijos.

¡Muy bien! dijo para sí; bien está; mi posicion es brillante, pero me condena á una penosa sujecion: mis hijos son seductores, pero me molestan muy á menudo. ¡ah! si fuese ya tiempo de jubilarme, de establecer á las hembras y colocar á los varones.

Como al hacer esta reflexion tenia el ovillo á mano cedió á la tentacion de tirar del hilo. Dicho y hecho: un espejo le presentó la imagen de sus caballos cauos; y sus hijos, que se habian duplicado en número, se establecieron todos cerca de él.

Cuando se vió con yernos y nueras, quiso ser abuelo. ¡Qué placer será el mio, decía, cuando vengan á saltar sobre mis rodillas los hijos! Para satisfacer este nuevo deseo recurrió á su ovillo.

Vinieron nietos y nietas que alborotaron la casa de su abuelo; pero por desgracia los reumas, las parálisis y algunas otras enfermedades llegaron al mismo tiempo. El anciano quedó postrado en cama, extraño á todos los placeres, y debilitados sus sentidos exclamaba con frecuencia: ¡Cuándo acabará todo esto!

Hubiera podido facilmente poner término á sus males, porque aun tenia el fatal ovillo, pero desde algun tiempo hasta entonces, se habia becho avaro de aquel precioso hilo, y lo guardaba con

un cuidado religioso sin atreverse á tocarlo. Un día, sin embargo, vencido por el dolor, tiró del resto, y se quedó tranquilo para siempre.

El pobre hombre no habia vivido desde la visita del génio mas que seis meses. Tal seria comunmente la duracion de nuestra vida, si el cielo escuchase nuestros deseos.»

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba

Orden de la plaza del 30 de Junio de 1861.

En el dia de mañana tendrá lugar la revista de comisario del mes entrante que pasarán en sus respectivos cuarteles todos los cuerpos y demás fuerzas existentes en esta capital, por el orden siguiente.

A las 9 de ella el provincial á que da nombre esta capital.

A las 9 1/4 el destacamento del regimiento infantería del Rey.

A las 9 1/2 la subdireccion de remontas y seguidamente el banderín de Ultramar.

A las diez la Guardia civil.

A las once la pasarán igualmente en la comisaria de guerra, sita en la calle de San Roque, número 10, los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio, los de situacion de reemplazo, y cualquiera otro individuo que deba ser revistado.

El profesor honorario del cuerpo de sanidad militar, á quien en el presente mes corresponde la asistencia al hospital y demás servicios, lo es don Francisco Bergel, que vive en la calle Puerta del Perdón núm. 4.

De orden del señor Brigadier Gobernador militar.—El Teniente coronel comandante, secretario, Manuel Raon.

COMUNICADO.

Sr. Director del *Diario de Córdoba*.

Muy señor mio: sirvase Vd. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

Teniendo entendido que se han considerado ofendidos el señor director y administrador de *La Crónica* por el comunicado que con mi nombre se insertó en *La Alborada* y *Diario* del día 28; y no habiendo sido mi ánimo taltar á dichos señores en lo mas mínimo, retro desde luego y de la manera mas espontánea cualquier expresion que ni remotamente haya podido ofenderles; y me apresuro á comunicarlo así para evitar las enojosas manifestaciones que de nuevo pudiera hacer *La Crónica*.

HILARIO RODRIGUEZ.

Córdoba 28 de Junio de 1861.

Boletín religioso.

Hoy. *La conmemoracion de S. Pablo, apóstol, y Sta. Emiliana, mártir.*

Mañana. *S. Casto y S. Secundino, obispo y mártires.*

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de S. Pedro.—Mañana en el convento de Sta. Isabel de los Angeles.

Hoy predicará en la Santa iglesia Catedral el señor don José Benitez, cura propio del Sagrario de dicha Sta. Iglesia.

—Sesto dia de novenario á Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de S. Cayetano, á las 6 de la tarde: predicará don Manuel Enriquez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.—Mañana Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

ULTIMA HORA.

Madrid 27 á las 10 y 30 minutos de la noche.

Constantinopla está tranquila. Prestaron juramento al Sultan los ministros y ocho altos dignatarios.

Lisboa. Se han suprimido definitivamente las hermanas de la Caridad. Llegó Lafuente á Paris.

(Del Porvenir.)

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS restituida á las constituciones mas arruinadas por la deliciosa harina de salud.

LA REVALENTA ARABIGA.

du BARRI, de Londres; delicioso alimento reparador

que economiza en medicinas cincuenta veces su valor, para las malas digestiones, gastritis, gastralgias, enteritis, constipaciones habituales, hemorroides, flemas, ventosidad, hinchazones y flatos, y todas las enfermedades de los intestinos, las toses catarró, asma, tisis, acidez y dolores, eructos ácidos, diarreas, calambres, espasmos de estómago, palpitaciones, jaquecas, las afecciones biliosas y nerviosas, las uel hígado, pulmones, riñones, vejiga y respiracion, el histerico, neuralgias, las inflamaciones de estómago, gastritis, escrófulas erupciones cutáneas, herpes, hidropesia, reumatismo, gota; males de corazon, y vómitos durante el embarazo y despues de las comidas; la parálisis, epilepsia, bronquitis, conuulsion, debilidad en los músculos, gripe, irritaciones nerviosas, i somnio, pérdida de memoria, dolores de cabeza, zumbido de oidos, plétora, obesidad, congestiones cerebrales, tristeza, mal humor, falta de calor y de fresco, etc. Encierra mas principios nutritivos y mas alimentos reparadores de los músculos, de los nervios y del cerebro que ningun otro alimento, y por consiguiente sostiene mejor las fuerzas físicas y morales; restablece en poco tiempo las funciones de la digestión y del cuerpo, da apetito y conviene hasta para los estómagos mas debilitados: se adapta admirablemente como único alimento á las criaturas, y es preferible á la leche y al sistema de las nodrizas.

He aqui un pequeño extracto de 55,000 curas perfectas.

Número 52,084. M. el duque de Plaskow, mariscal de la corte de Sajonia, de una gastritis Núm. 50,416. M. Alconde Stuart de Decies, par de Inglaterra, de una gastralgia con todos los padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores en el pecho y en la espalda. Núm. 41,071. El célebre profesor doctor en medicina Ure, de constipacion y nerviosidad. Núm. 42,614. El doctor en Medicina Harvey, de diarrea y nerviosidad. Núm. 43,866. El id. id. Wurzer, de Bonn, de tisis, tos y asma. Núm. 47,424. Mlle. E. Jacobs, de 15 años de padecimientos horribles de nervios, indigestiones, erupciones, histerico, melancolia. Núm. 48,311 Mlle. E. Yeoman, de 10 años de gastritis y todos los padecimientos de una irritacion nerviosa. Núm. 49,442. Mme. Maria Soly, de 59 años de constipacion, indigestion, nervios, asma, toses, espasmos, y náuseas. Número 56,212 M. el capitán Allen, de la marina real, su hija: de epilepsia. Número 36,418. M. Dr. Minsler, de calambres, espasmos, mala digestion y vómito diario. Núm. 51,614. M. el baron de Polentz, prefecto de Langenan, de constipacion pertinaz, y padecimiento de nervios. Número 4,721 M. id. de Zaluskowski, general de division, de sufrimientos de muchos años en las vias digestivas. Núm. 46,270. M. James Roberts, comerciante, de conuulsion pulmonar con toses, vómitos, constipacion y sordera de 25 años. Núm. 46,222. Mme. la condesa de Cattlestuart, de 9 años de irritacion terrible de nervios y de enagenacion mental. Núm. 46,312. M. el doctor en medicina Angelstein, miembro del consejo de Sanidad real de Berlin, de indigestion. Núm. 41,866 M. el Arcediano Alejandro Stuart, de 3 años de horribles sufrimientos de nervios, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Núm. 43,810 M. C. Hencke, de escrófulas. Núm. 44,318. M. C. Hermann, de tos espasmódica e irritacion de los bronquios. Número 46,413. M. el general King, de afecciones nerviosas. Núm. 54,314. M. el mar de Volv e, de una enfermedad pulmonar con espusos de sangre y tos pertinaz. Núm. 31,307 M. Esteban Poisyade, de una gastritis aguda, falta de digestion y vómito de los alimentos. Núm. 53,914. M. Lientaud, de Aix, de una tos sofocante, falta de sueño y apetito, ni lesta en el estómago: una señorita de la misma tos, dolores

Table with 2 columns: weight and price. LA REVALENTA ARABIGA embalada en cajas de hoja de lata. 1 libra de peso inglés. 20 Rvn. 2 libras. 37 5 idem. 80 12 idem. 170 La cualidad doblemente refinada en cajas de 1 libras de peso inglés. 37 2. 65 5. 140 40. 260

En casa de BARRI DU BARRI y compañía, 77 Regent Street, en Londres.—32, rue d'Hauteville, en Paris.—47, rue Neuve-Frédérich, en Berlin.—4, faubourg, Auser, en Viena.—Madrid, Sr. D. José Garcia.—Barcelona, Sr. D. Ramon Cuyas, y todos los principales droguistas y boticarios del país.

NOTA. Los negociantes se servirán escribir á la casa de Londres para importar la REVALENTA ARABIGA, el consumo de la cual es de dos millones duros al año y asegura una fortuna á los importadores y salud á los consumidores.]

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

SANGRADOR.

D. Nicolás Pesquero, sangrador y dentista, se ha trasladado á la calle de la Peja casa núm. 1.º, inmediata á la fábrica de fideos, en la plazuela del Socorro. 4-2

Establecimiento de floricultura y arbolado de los Padres de Gracia, en Córdoba.

Endicho establecimiento, hay una hermosa coleccion de dalias superiores, hortensias, fuchsias, gloxias, achirrenes, thyeas y otras flores raras, completamente aclimatadas y en muy buen estado. Tambien se vende fresa superior de los Alpes y otras variedades. 8-6



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el dia 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

Table with 5 columns: Route, 1st class, 2nd class, 3rd class. De Córdoba á Vi. Harrubia. 5,20 3,90 2,34 A Almodóvar. 9,20 6,90 4,14 Posadas. 12,80 9,60 5,76 Hornachuelos. 16,80 12,60 7,56 Palma. 20,80 15,60 9,36 Peñafior. 22,80 17,10 10,26 Lora del Rio. 30, 22,30 13,30 Carmona. 36,40 27,30 16,38 Tocina. 38,40 28,80 17,28 Brenes. 43,60 32,70 19,62 La Rinconada. 47,60 35,70 21,42 Sevilla. 52,40 39,30 23,58

Table with 5 columns: Route, 1st class, 2nd class, 3rd class. De Sevilla á la Rinconada. 4,80 3,60 2,16 Brenes. 8,80 6,60 3,96 Tocina. 14, 10,50 6,30 Carmona. 16,40 12,30 7,38 Lora del Rio. 22,40 16,80 10,08 Peñafior. 29,60 22,20 13,32 Palma. 31,60 23,70 14,22 Hornachuelos. 35,60 26,70 16,02 Posadas. 39,60 29,70 17,82 Almodóvar. 43,20 32,40 19,44 Villarrobia. 47,20 35,40 21,24 Córdoba. 52,40 39,30 23,58

Mensagerias, Galeras y Carros.

En la administracion de las diligencias del Norte y Medio-dia, calle Aurbrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerias aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobas.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinacion con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. Tambien admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los dias impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensagerias aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en a cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced número 54 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro nó, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comision compuesta de los Srs. Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Carid, y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los noables experimentos fisiológicos y anatómicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bariswille, Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la clorosis ó palidion, La tenorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en esjas cuadradas revestidas de un rúbulo y una cubierta de color y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

VENTA. Sumamente arreglada se vende una casa reedificada con el mayor esmero, tanto en su fachaja moderna como interiormente, tiene cochera, cochera, habitaciones pintadas y empapeladas, y todas las comodidades que pueda ofrecer una familia. Calle de los Huevos núm. 1.º duración razon 4-5

VENTA. La de unas guardaciones á la calesera, de medio uso, y se dan muy arregladas: hay para tres bestias. Calle de los Huevos núm. 1.º duración razon 4-5

SOCIEDAD FUSION.

Por disposicion del consejo de administracion, acordada con presencia del art. 21 del reglamento, se anuncia el pago de treinta y seis reales por accion, correspondientes al primer semestre de intereses del año actual.

Los señores socios tenedores de acciones preferentes pueden presentar los titulos desde el 10 del próximo julio en las oficinas de esta sociedad, Cuesta de Sto. Domingo número 2 principal, todos los dias no feriados desde las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las carpetas para la indicada presentacion, se facilitan gratis en dicha oficina. Madrid 25 de Junio de 1861.—El director gerente en comision, Marcelino de Luna. 4-2

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos puertas y persianas, por las mañanas de diez á dos, y por las tardes de cuatro á seis, en la calle de Jesus Maria núm. 2. 4-2

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el N.º C PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

ALMONEDA. En la calle de los Moros núm. 2, se hace de varios muebles, pinturas y libreria. 4-5

ARRENDAMIENTO.

Desde el dia se arrienda la casa núm. 9 calle Vallatares: para tratar de su ajuste con su dueño que vive calle alta de Jesus Crucificado, calleja sin salida, casa número 15. 4-5



LE CHROMACOME DE WILLIAM